



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Texto Nº.: 279/2019

Fecha: 28/03/2019

Clave: SSS

Asunto: Relación candidatos oferta monitor socorrista

Expte Nº 1592/2018 Contratación socorristas Piscina Municipal Climatizada

Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES

Situación: PZ. VILLA, 1

ANUNCIO

Por medio del presente se hace público para general conocimiento que por esta Alcaldía con fecha de 28 de marzo de 2019, se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe literalmente (Dec. 423/2019):

"Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión de la plaza siguiente:

- Una plaza de monitor socorrista

De conformidad con lo establecido en la base "Quinta" la convocatoria que rige en el presente procedimiento

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

- Juan Martin Sanz

EXCLUIDOS:

- No hay ningún candidato excluido

SEGUNDO. Los aspirantes disponen de un plazo de tres días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en la página web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para formular reclamaciones o subsanar los defectos, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo y en el caso de no existir ninguna alegación dicha lista se entenderá aprobada definitivamente.

TERCERO. Nombrar la composición del tribunal calificador que estará formado por

-Presidente-

- Carlos de la Vega Bermejo

-Secretario-

- Alfonso Martín Izquierdo



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

-Vocales-

- Elisabet Álvarez de Propios
- Israel García Saez.
- Asunción Jaén Barceló
- Sara Sáenz Segovia

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el en la página web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento."